

SANTIAGUILLO-PROMONTORIO**RTP-54****A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Coordenadas extremas:	Latitud N: 24° 22' 02" a 25° 20' 41' Longitud W: 104° 36' 46" a 105° 14' 38'
Entidades:	Durango.
Municipios:	Canatlán, Dgo., Santiago Papasquiaro, Dgo., Coneto, Dgo., El Oro, Dgo, Nuevo Ideal, Dgo.
Localidades de referencia:	Victoria de Durango, Dgo.; Santiago Papasquiaro, Dgo.; Ciudad Canatlán, Dgo.; Nuevo Ideal, Dgo.

B. SUPERFICIE

Superficie:	1,964 km ²
Valor para la conservación:	3 (mayor a 1,000 km ²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Integra dos ecosistemas: la cuenca temporal del lago de Santiaguillo y la sierra de Promontorio. El primero se caracteriza por ser una zona de invernada de un gran número de aves acuáticas migratorias como patos y gansos; está rodeado de áreas de vegetación de pastizales halófilos y agricultura de temporal. La sierra de Promontorio (en partes llamada sierra de San Francisco, sierra de San Miguel y sierra de Coneto) es un área protegida por el Acuerdo Secretarial que establece el Calendario Cinegético Oficial desde la temporada de caza 1987-1988 con el fin de apoyar a la recuperación del lobo mexicano (*Canis lupus baileyi*), aunque la falta de vigilancia impide que el área esté efectivamente protegida. La sierra de Promontorio corre de noroeste a sureste y presenta una elevación hasta de 3100 msnm. Tiene una gran diversidad de bosques de clima templado y alberga por lo menos dos endemismos de plantas, uno de ellos a nivel de género (*Megacorax*).

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:		
BS1kw	Semiárido, templado, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18° C, temperatura del mes más caliente menor de 22°C; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	100 %

E. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

Geformas:	Valle intermontano, lago, sierra.	
Unidades de suelo y porcentaje de superficie:		
Feozem háplico (PHh)	(Clasificación FAO-Unesco, 1989). Suelos con un horizonte A mólico, no muy duro cuando se seca, con grado de saturación de más de 50% y con relativamente alto nivel de contenido de carbono orgánico; tiene una proporción muy baja de bases, por lo que carece de horizontes cálcico (acumulación de carbonato de calcio) y gípsico (acumulación de yeso) y no es calcáreos; posee un grado de saturación del 50% como mínimo en los 125 cm superiores del perfil; asimismo, carece de propiedades sálicas y gleicas (alta saturación con agua) al menos en los 100 cm superficiales.	56 %
Leptosol lítico (LPq)	(Clasificación FAO-Unesco, 1989). Suelo somero, limitado en profundidad por una roca dura continua o por una capa continua cementada dentro de una profundidad de 10 cm a partir de la superficie.	43 %
Castañozem lúvico (KSI)	(Clasificación FAO-Unesco, 1989). Suelo que tiene un horizonte A mólico no muy duro cuando se seca, con grado de saturación de más de 50% y con relativamente alto nivel de contenido de carbono orgánico; y un horizonte B árgico, subsuperficial con un significativo contenido de arcilla y una textura franco-arenosa o muy fina; carece de propiedades sálicas y gleicas (alta saturación de agua) en los 50 cm superficiales.	1 %

F. ASPECTOS BIÓTICOS

Diversidad ecosistémica:

Valor para la conservación: 3 (alto)

Ambientes acuáticos y pastizales en la cuenca lacustre de Santiaguillo; bosques templados en la sierra.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Agricultura, pecuario y forestal	Actividad que hace uso de los recursos forestales, agrícolas y ganaderos. Puede ser permanente o de temporal.	41 %
Bosques de pino-encino y de encino	Bosques mixtos o encinares, usualmente en áreas de clima templado	15 %
Pastizal inducido	Superficie ocupada por gramíneas nativas o no, favorecidas por actividad agropecuaria	10 %
Chaparral	Asociación ocupada por encinos bajos y vegetación arbustiva. Se presenta en climas semicálidos, templados y subhúmedos.	8 %
Vegetación halófila y gipsófila	Vegetación que se establece en suelos salinos o con altas concentraciones de yeso.	7 %
Áreas sin vegetación aparente	Áreas áridas o erosionadas en donde la vegetación no representa más de 3%. Se incluyen eriales, depósitos de litoral, jales, dunas y bancos de río.	6 %
Marorral crasicaule	Vegetación dominada por cactáceas de gran tamaño como nopaleras, chollas o sahuaros.	4 %
Pastizal natural	Comunidad de gramíneas que se establece generalmente por efectos del clima, tipo de suelo y biota en general.	3 %
Cuerpos de agua	Cualquier área que tenga un suministro de agua continua o intermitente más de dos tercios del año.	3 %
Bosque bajo abierto	Bosque con árboles bajos y frecuentes claros generalmente grandes. Se localiza entre pastizales y bosques de encino.	2 %
Asentamiento humano	Área ocupada con fines de vivienda, en la cual ha sido desplazada la vegetación original.	1 %

Valor para la conservación:

Integridad ecológica funcional:

3 (medio)

La superficie de la laguna está disminuyendo a un ritmo más o menos constante, mientras que su entorno inmediato ha sido degradado por actividades agropecuarias. En la sierra hay un proceso incipiente de degradación del bosque.

Función como corredor biológico:

0 (no se conoce)

Información no disponible.

Fenómenos naturales extraordinarios:

3 (muy importante)

Área de invernada de aves acuáticas.

Presencia de endemismos:

3 (alto)

Por lo menos un género de plantas (*Megacorax*) y una especie (*Mammillaria theresae*) son endémicos restringidos a esa sierra.

Riqueza específica:

2 (medio)

En el área lacustre hay una alta riqueza de aves, particularmente en invierno. Alta riqueza de plantas vasculares en la sierra.

Función como centro de origen y diversificación natural:

3 (muy importante)

Numerosas especies de encinos y pinos.

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

Un problema es el uso del agua para agricultura de riego, que aunque no se practica en grandes áreas, ha ocasionado que el nivel del agua sea más bajo, con la consecuente desecación de algunas partes del lago. Durante la época de invernación, existe cacería desmedida de aves acuáticas. En la sierra ocurre deforestación por extracción de madera y por la retracción que actualmente sufren los bosques templados debido a estrés hídrico y a efectos de plagas (*Dendroctonus* en pinos).

	Valor para la conservación:
Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Pérdida de superficie original: Hay un proceso acelerado de alteración de la laguna y su entorno.	3 (alto)
Nivel de fragmentación de la región: Las actividades agrícolas han fragmentado los ecosistemas originales y tienden a degradar el ambiente acuático	3 (alto)
Cambios en la densidad poblacional: No hay un incremento significativo de la población en el área.	1 (estable)
Presión sobre especies clave: No hay un manejo adecuado para la región. Extracción de pinos. Presión sobre <i>Mammillaria theresae</i> debido al efecto de la ampliación del camino Guatimapé-Coneto.	2 (medio)
Concentración de especies en riesgo: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Prácticas de manejo inadecuado: Extracción de agua para agricultura de riego.	3 (alto)

H. CONSERVACIÓN

	Valor para la conservación:
Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Importancia de los servicios ambientales: Alimentación parcial de mantos freáticos. La Sierra de Promontorio es zona de captación de agua tanto para la cuenca endorreica de Santiaguillo como para el Río Nazas.	3 (alto)
Presencia de grupos organizados: URUZA, UACH (Chapingo), IE-UNAM.	1 (bajo)
Políticas de conservación: Existe vigilancia por parte de la Profepa, pero no se ha frenado la cacería furtiva e irracional de aves acuáticas. Algunas instituciones que realizan actividades en la región son la UJED y el IE-UNAM y el CIIDIR-IPN.	
Conocimiento: Aunque se sabe que las aves acuáticas acuden cada año a pasar el invierno, no se tiene información de las tendencias poblacionales.	
Información: Instituciones: -CNA. -UACH (Chapingo) -IE-UNAM -CIIDIR IPN.	

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP 54

Para la determinación de los límites, se tomó como base la curva de nivel de 2200 msnm en la parte norte y noreste de la sierra Promontorio-Coneto, la de los 2,000 en la cuenca lagustre del Santiaguillo y, en la parte sureste de la región, se consideró el límite de la vegetación de temporal y de bosque abierto.